



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE ABRIL DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de abril de 2018.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos que procedan, del oficio remitido telemáticamente a este Ayuntamiento con fecha 18 de abril de 2018 por la responsable del departamento de Promoción Cultural del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes (ICA), doña Maravillas Pérez Moya, por el que notifica la Resolución de fecha 2 de marzo de 2018 por la que se incluye provisionalmente a este Ayuntamiento en el Plan Escena Regional para el segundo semestre de 2018.

2.- Toma de conocimiento y envío copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos que procedan, del oficio remitido telemáticamente a este Ayuntamiento con fecha 19 de abril de 2018 por la directora general de Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia, doña Alicia Barquero Sánchez, por el que comunica que la financiación del PAE de Águilas para el año 2018 viene reflejada en la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la partida 461 del Programa 313P.

Asimismo, informa que la subvención mínima que percibirá el Ayuntamiento de Águilas en el ejercicio 2018 para la gestión de este servicio es de 13.859,87 euros.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 38.640,97 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 29.587,54 euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de 17.719,11 euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de piscina privada en calle Vicente Aleixandre, n.º 15, de Águilas.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para derribo de vivienda unifamiliar de planta baja y anexos en carretera de Cope A (50), de Águilas.



3.- Concesión de licencia municipal de obras para construcción de nave para instalaciones auxiliares (caseta aparatos de climatización) en paraje de La Hoya -Cabo Cope-, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Nombramiento de los Consejeros que han de integrar el Pleno del Consejo de Comercio Local de Águilas, que quedará constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTA: D.^a María del Carmen Moreno Pérez (Alcaldesa-Presidenta).

VICEPRESIDENTE : D. Luis López Sánchez (Concejal de Industria, Pedanías, Plazas y Mercados y Participación Ciudadana).

CONSEJEROS VOCALES:

D.^a Encarnación Navarro Guerrero (Concejala de Tercera Edad, Festejos y Comercio).

D. Ginés Desiderio Navarro Aragoneses (Concejal de Turismo, Desarrollo Local y Formación).

D.^a Isabel María Torrente Zorrilla (Concejala de Igualdad, Consumo y Medio Ambiente).

D. Francisco Navarro Méndez (Concejal del Grupo Municipal Popular).

D.^a María Elia Olgoso Rubio (Concejala de Águilas Puede, adscrita al Grupo Mixto).

D.^a María José Serrano Soler (HOSTEÁGUILAS).

D. Dariem Caparrós Escarabajal (ACIA).

D. José García Martínez (ACIA).

D. Samuel López Rodríguez (PLAZA DE ABASTOS).

D.^a Gemma Simó Buendía (CENTRO COMERCIAL).

SECRETARIO: D. José Cañas García, Técnico de Administración General.

2.- Aprobación de la propuesta presentada por la Concejalía de Plazas y Mercados de adjudicación de las casetas núm. 4, 6, 8 y 10 de la Plaza de Abastos, para destinarlas a comidas para llevar.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 4.800 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 2.705,80 euros.